TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Señor

Arreaga Chichande Sixto Alberto
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA EL VERGEL TRANSPORTADORA
CALIVERGEL S.A.

Ciudad:

De mi consideración:

Quiñonez Esterilla Manuel Patricio, Ecuatoriano, mayor de edad, con cédula de ciudadanía Nº 0802043810, de estado civil casado, domiciliado en el Cantón Valencia, Provincia de Los Ríos, propietario de Cinco 5 acciones ordinarias y nominativas del capital social de la COMPAÑÍA EL VERGEL TRANSPORTADORA CALIVERGEL S.A., y su cónyuge la señora Bermello Giler Rosa Leonor, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía Nº 0914973680, respetuosamente pongo a su conocimiento la siguiente transferencia de derechos y acciones, formalidad que hago llegar a usted para que el **SECIONARIO** sea incluido en el libro de accionistas de la compañía, y se le dé el respectivo trámite legal.

TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS.- en el Cantón Valencia, Provincia de los Ríos, 20 de Agosto del dos mil dieciocho, comparecen por una parte el Cedente Señor Quiñonez Esterilla Manuel Patricio, propietario de cinco acciones ordinarias y nominativas del capital social de la COMPAÑÍA EL VERGEL TRANSPORTADORA CALIVERGEL S.A., por mis propios y respectivos derechos, libre y voluntariamente cedo y transfiero una 1 acción ordinaria y nominativa del valor de diez \$ 10,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una, tipo de inversión es nacional, con todos los derechos que tenga o pudieran tener a cualquier título sobre las acciones indicadas, a favor del Cesionario señora Pozo Gonzabay Estela Inocenta, Ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cedula de ciudadanía Nº 0911207454, derechos que de la presente fecha en adelante serán ejercidas por el cesionario.

El Cedente y el Cesionario fijan de mutuo acuerdo como precio justo por la transferencia de acciones, el valor nominal de ella, en la cantidad de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de Norte América.

La señora Pozo Gonzabay Estela Inocenta, declara aceptar en todas y cada una de sus partes de la presente transferencia de acciones por ser a favor y en defensa de sus intereses, las partes se afirman, ratifican y firman al pie de la presente para su debida legalidad en el mismo día y fecha de su celebración.

Atentamente,

Sr. Quiñonez Esterilla Manuel Patricio

C.C. Nº 0802043810

Sra. Bermello Giler Rosa Leonor

C.C. Nº 0914973680

CEDENTES

Sra. Pozo Gonzabay Estela Inocenta

X Estela 100

C.C. Nº 0911207454

CESIONARIO























